

**PALABRAS DEL MINISTRO ARTURO ZALDÍVAR LELO DE LARREA EN OCASIÓN DEL HOMENAJE AL DOCTOR HÉCTOR FIX-ZAMUDIO CON MOTIVO DE SU NONAGÉSIMO ANIVERSARIO. MARTES 2 DE SEPTIEMBRE DE 2014.**

**Ministro Juan Silva Meza, Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Consejo de la Judicatura Federal.**

**Señores y Señoras Ministras.**

**Doctor Héctor Fix-Fierro.**

**Querido Maestro Héctor Fix-Zamudio.**

**Señoras y Señores.**

La longevidad es un don que la mayoría de los hombres anhela; identificar su causa y su origen ha sido una preocupación constante de la humanidad y a ello se dedican los esfuerzos de médicos, investigadores, filósofos... Pero cuando es concedida a hombres que además han sido dotados de genialidad, la longevidad no solo es un privilegio para ellos; lo es también para quienes los conocemos, para quienes podemos asistir a la grandeza de su legado, para quienes somos testigos de su excepcionalidad; porque entonces estamos en posibilidad de rendirles homenaje, de agradecerles, de reunirnos para celebrar juntos su vida y su obra.

Don Héctor Fix-Zamudio ha recibido todos los homenajes, todos los reconocimientos, todas las distinciones y premios posibles. El consenso es

universal en cuanto a la trascendencia de su producción científica en el campo del derecho. Pero a personas como él, no se les agradece ni se les celebra nunca lo suficiente.

Por ello, es un honor para mí extender el día de hoy una emocionada felicitación al maestro don Héctor Fix-Zamudio, con motivo de sus 90 años de vida. Una vida prolífica, que me hace recordar aquellas palabras de Aristóteles, cuando decía que una bella ancianidad es, ordinariamente, la recompensa de una bella vida.

Cuando pienso en el maestro Héctor Fix-Zamudio, vienen a mi mente invariablemente dos facetas de su persona que hacen de él un hombre extraordinario, fuera de serie.

Por un lado, obviamente, pienso en su grandeza jurídica y académica, así como en la profundidad de su legado intelectual. Don Héctor Fix-Zamudio es, sencillamente, el jurista mexicano más importante de nuestro tiempo; el más conocido y más reconocido por sus pares. Su extensa obra es referencia esencial en la cultura jurídica iberoamericana, en el ámbito de la cual importantes juristas lo reconocen y lo asumen como su maestro.

Como muestra de ello, en el año 2008, con motivo de sus 50 años como investigador del derecho, más de 400 juristas de 37 nacionalidades participaron en una obra colectiva en su honor, dedicada fundamentalmente

al derecho procesal constitucional, del cual es uno de los máximos exponentes.

Gran teórico y conocedor de la realidad, a él se deben las grandes transformaciones constitucionales de nuestro país. Por un lado, porque fue quien primero vislumbró y describió lo que debía ser el rol de la justicia constitucional en nuestra democracia y, por otro lado, porque activamente buscó impulsar los cambios y reformas indispensables para lograr ese ideal. Las normas e instituciones referentes al control constitucional que hoy son centrales a nuestro orden jurídico, se deben en gran medida a su esfuerzo.

Su producción en materia de *ombudsman*, consejos de la judicatura y tribunales constitucionales se remonta a los años sesenta y constituye el cimiento para la incorporación de todas esas instituciones a nuestro diseño constitucional. El nuevo juicio de amparo, por el cual luchó durante años, recoge las aportaciones e ideas de las que fue precursor, principalmente en cuanto lo concibió como un proceso y una herramienta para la protección de los derechos fundamentales de fuente nacional e internacional. En tal sentido, Fix-Zamudio es el artífice de la revolución jurídica de la que hemos sido testigos en tiempos recientes; es el artífice del nuevo paradigma constitucional.

El camino que lo llevó a ser el ilustre jurista que conocemos se inició cuando, tras casi 20 años de labor en el Poder Judicial de la Federación,

especialmente en esta Corte de la que fue Secretario de Estudio y Cuenta por 6 años, el maestro Fix-Zamudio toma la decisión de dedicarse de lleno a su verdadera vocación: la academia, y se incorpora como investigador de tiempo completo al entonces Instituto de Derecho Comparado de la UNAM, hoy Instituto de Investigaciones Jurídicas, el cual dirigió de 1966 a 1978.

Desde allí, ha producido centenas de obras dedicadas principalmente a la consolidación y expansión del derecho procesal constitucional así como a la protección internacional de los derechos humanos; jugó un papel crucial en la transformación y modernización del Instituto; y ha formado a generaciones de investigadores que han incursionado con éxito en la academia. Su huella indeleble en el Instituto y en la Universidad Nacional Autónoma de México, su labor constante y desinteresada por esa Institución, le han sido ampliamente reconocidas.

Desempeñó un papel relevante como juez de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, de la cual formó parte durante 12 años, presidiéndola en dos ocasiones y la cual también ha rendido homenaje a su destacada trayectoria en esa institución.

Hoy, a casi 60 años de la publicación de sus primeras obras sobre la materia, el derecho procesal constitucional es una disciplina plenamente consolidada a cuyo estudio se dedican importantes juristas, para cuya difusión se han

fundado institutos y asociaciones, y que es impartida como asignatura en muchas universidades.

El maestro Fix-Zamudio tuvo la visión de lo que era y debía ser esta rama del saber jurídico y a ella ha dedicado sus esfuerzos intelectuales por décadas, con las herramientas de su inteligencia, trabajo arduo, dedicación, y constancia.

Hoy, como miembros del Tribunal Constitucional del Estado Mexicano, no podemos sino darle las gracias, maestro, porque como precursor y forjador del derecho procesal constitucional, sus aportaciones constituyen el fundamento teórico de la función que desempeñamos. Si estamos aquí, haciendo lo que hacemos, en mucho se lo debemos a usted.

Pero esta grandeza intelectual, este legado de alcance nacional e internacional no desmerecen frente a la grandeza de los valores que distinguen a don Héctor Fix-Zamudio como persona, en una simbiosis muy difícil de encontrar.

Su generosidad, su bondad, su paciencia, su sencillez, y su genuino interés por las personas, son solo algunos de los rasgos por los cuales no sólo es admirado y respetado, sino profundamente querido por todos quienes tenemos la fortuna de conocerlo.

El maestro Fix-Zamudio ha sabido siempre generar consensos en el ámbito de la academia. Desinteresadamente ha ayudado e impulsado a sus alumnos, quienes indefectiblemente vuelven a él con reconocimiento, gratitud y cariño. Ha sido generoso con sus conocimientos, con su tiempo, y con su afecto, sin escatimar nunca consejos, orientaciones, estímulo y motivación, siempre al margen de cualquier elitismo o agenda personal.

Yo personalmente fui beneficiario de esa generosidad y de esa disponibilidad para compartir sus conocimientos. Desde aquel lejano día en el que siendo un joven estudiante me presenté en su oficina y, aun sin conocerme, me dedicó su tiempo para conversar ampliamente sobre los temas que me interesaban, hasta el día de hoy, he podido disfrutar de sus largas charlas, de las que siempre se aprende algo nuevo.

Especial mención merece en esta ocasión doña María Cristina, su esposa y compañera de toda la vida, en quien siempre encontré fortaleza y apoyo, sobre todo en las épocas difíciles. Una mujer maravillosa que marcó a todos quienes atestiguamos el cariño que mutuamente se profesaban y a quien recuerdo emocionado.

Es por todo lo anterior, que el Maestro Héctor Fix-Zamudio tiene una doble autoridad: una autoridad académica producto de sus invaluable aportaciones al estudio del derecho y una autoridad moral, proveniente de su intachable integridad personal, que lo colocan en la cúspide de la historia

del derecho mexicano. Un hombre como hay pocos, adelantado a su tiempo, cuyo legado perdurará y cuyo nombre merece inscribirse con letras de oro en nuestra memoria colectiva.

Maestro: en su nonagésimo aniversario, seguramente recuerda usted, siendo un cinéfilo consumado, una conocida cita del cineasta sueco Ingmar Bergman: “Envejecer es como escalar una gran montaña; mientras se sube las fuerzas disminuyen, pero la mirada es más libre, la vista más amplia y serena”.

Esa serenidad, esa paz, es la que me transmitió hace unos días, cuando tuve la oportunidad de que comiéramos juntos, precisamente con motivo de su aniversario. Lo percibí como siempre: agudo, afable, generoso al compartir sus recuerdos, sus opiniones, sus intereses. Erudito y poseedor de una vasta cultura universal, que hacen de usted, un verdadero humanista.

Querido Maestro: Espero haber podido expresarle con estas modestas palabras, la admiración, cariño y gratitud que le tengo desde hace largo tiempo. Hago votos para que siga gozando de salud y bienestar, para bien de su familia y de los que lo queremos. Feliz cumpleaños querido maestro.